



Departamento de Rentas
GWAC/ARB/FGR/MRR/MPP/ENV/sme

REF: Solicita Patente Alcohol
"HOTEL DE TURISMO"

SANTA CRUZ, 26 mayo del 2021

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones y Ley de Alcoholes N° 19.925.-

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el contribuyente e Informe N° 88 del Departamento de Rentas, certificado N°005 de la Dirección de Control y el certificado N° 1110, con la aprobación del Concejo Municipal de fecha 18/05/2021.-

D E C R E T O

EXENTO N° 1370/

APRUEBESE, Patente de Alcohol giro "HOTEL DE TURISMO", a nombre de **HOTELERA MONSOR LTDA.**, Rut: 76.001.179-7, con dirección en los Boldos S/N, Rol Avaluó N° 515 – 138, comuna de Santa Cruz,

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,


FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal


ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaria